

CONSEJO ASESOR DE CARRERA
LICENCIATURA EN GESTION AMBIENTAL

ACTA N° 02/2025

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 11 días del mes de julio de 2025, siendo las 15:00 hs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2/2025 del **CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GESTION AMBIENTAL** de manera presencial; presidida por la Mg. **Marcela Alejandra ÁLVAREZ**, Coordinadora-Vicedecana de la Carrera Licenciatura en Gestión Ambiental. Se encuentran presentes: el Mg. Pablo Daniel **PEREIRA**, consejero titular por el claustro docente y la consejera estudiantil titular, Yesica Daniela **DÍAZ**. Se encuentra de manera virtual la Mg. **Marina Perla ABRUZZINI**, consejera titular por el claustro docente.

Contándose con el quórum necesario, la Presidenta del Consejo, declara abierta la Sesión Ordinaria N° 2/25, con 4 (CUATRRO) miembros presentes.

ÓRDEN DEL DÍA

1) Lectura Acta de la sesión anterior:

Lectura y aprobación del Acta N° 01-2025

2) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No

3) Asuntos a tratar:

4) Comunicaciones y peticiones:

a) Realización de una nueva encuesta, desde la Carrera, a los profesores para evaluar la trayectoria del 1º cuatrimestre del 2025.

b) Encuentros mantenidos en el marco del SACAU para evaluar la organización curricular y la carga horaria de las carreras.

c) Avances en las reuniones mantenidas en dos de las áreas, estándares de las carreras y laboratorios ambientales de las Universidades, en el ámbito de la Mesa Ambiental de las Universidades Nacionales.

d) Nuevos Convenios firmados para la realización de las PPP de la carrera.

e) Nueva metodología para convocatorias de estudiantes para proyectos de investigación.

f) Situación presupuestaria de la UNM, reducción de auxiliares graduados para el segundo cuatrimestre.

5) Informes:



- a) Resultados de la presentación a la convocatoria para financiamiento de docentes investigadores para la asistencia a congresos.
- b) Continuidad de la recopilación y análisis de la información sobre la Autoevaluación de la Carrera, estado de situación.
- c) Resultados de las asistencias a las visitas de colegios secundarios en la UNM y actividades para el segundo cuatrimestre, visualizando las oportunidades de la LGA.
- d) Resultados del primer ciclo de Charlas para estudiantes "Gestión Ambiental en Acción".
- e) Resultados de las actividades realizadas por el día del ambiente, durante el mes de junio.
- f) Nuevo sistema para anexo de créditos al Título de los egresados de la carrera.
- g) Incorporaciones de profesores por concurso a la carrera
- h) Aprobación de dos nuevos PICYDT presentados dentro del Programa de Estudios del Ambiente.

1. Lectura del Acta N° 01/2025 del CONSEJO ASESOR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL

Se dio lectura al acta de la sesión N° 01/2025.

Los/as Consejeros/as manifestaron por unanimidad su acuerdo.

Asimismo, se informa que, debido a una omisión en el Acta N° 1/25, no se había registrado la presencia del consejero Mg. Pablo Daniel PEREIRA, dejándose constancia de que sí participó en la Sesión N° 1/25.

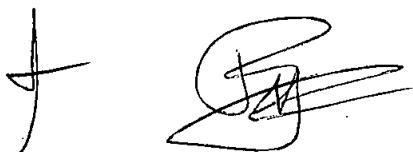
2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No

3. Asuntos a tratar:

4. Comunicaciones y peticiones:

i) Realización de una nueva encuesta, desde la Carrera, a los profesores para evaluar la trayectoria del 1º cuatrimestre del 2025.

La Coordinadora-Vicedecana, Mg. Marcela Alejandra Álvarez, concedió la palabra al Mg. Pablo Daniel PEREIRA, quien informó sobre la elaboración de una encuesta dirigida a los docentes. Dicha encuesta permitirá no solo evaluar las cursadas, sino también realizar un diagnóstico de cada signatura. Se la concibe como un espacio para que los docentes expresen



sus opiniones acerca del desarrollo de la cursada, incluyendo tanto aspectos positivos como problemáticas que dificultan su labor. El formulario se implementará de manera virtual para que cada docente de la carrera pueda completarlo. Se destacó como ventaja que este instrumento sirva como herramienta de integración, especialmente para quienes se inician en la docencia, además de aportar nuevas perspectivas, identificar dificultades y dar seguimiento a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre.

Se resolvió implementar la encuesta durante el presente año.

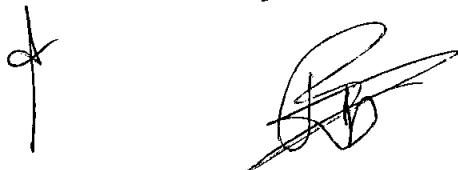
b) Encuentros mantenidos en el marco del SACAU para evaluar la organización curricular y la carga horaria de las carreras.

La Coordinadora-Vicedecana comunicó le cedió la palabra a la Secretaría Académica, Lic Roxana CARELLI, quien comentó la iniciativa del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) para modernizar la educación superior en Argentina. El CIN elaboró 7 puntos para esta nueva etapa de la Universidad Pública, como la duración teórica y práctica, las posibilidades de bimodalidad para el dictado presencial o virtual, titulaciones intermedias y certificación de trayectos.

El sistema busca evaluar la real carga académica de las carreras, a fin que se empiece a pensar cuáles son los conocimientos fundamentales para la disciplina y que quede para los títulos de posgrado, una mayor especialización; con el compromiso que los propios graduados lo puedan hacer en forma gratuita. También implica otras modalidades de aprendizaje a través de la extensión, asistencia a la docencia, investigación, etc. Asimismo, permite una mejor movilidad con los créditos en distintas universidades nacionales. El horizonte es que en el 2027 las carreras Universitarias, estén expresadas en créditos.

c) Avances en las reuniones mantenidas en dos de las áreas, estándares de las carreras y laboratorios ambientales de las Universidades, en el ámbito de la Mesa Ambiental de las Universidades Nacionales.

La Coordinadora-Vicedecana comunicó respecto a las reuniones mantenidas con los integrantes de la Mesa Ambiental de las Universidades Nacionales, sobre los contenidos curriculares básicos, carga horaria, criterios de intensidad de formación, práctica y estándares de acreditación y actividades reservadas, que trata la resolución 1751/23,



informó que aún no hay fecha de reunión con el Consejo Universitario para su tratamiento y posterior instancia superior.

Por otro lado, se mantuvo una reunión con los integrantes de la Mesa y los técnicos del Área ambiental de la Provincia de Buenos Aires, donde expresaron la necesidad y oportunidad de avanzar en la conformación de un espacio de laboratorios dependientes de las Universidades, que certifiquen procedimientos y protocolos de análisis realizados y que sean reconocidos oficialmente por la autoridad Provincial. Se propuso identificar un conjunto inicial de análisis o estudios que sean de interés, y avanzar con ellos en la elaboración de los procedimientos necesarios para su certificación y observar el modelo de la CIC PBA.

d) Nuevos Convenios firmados para la realización de las PPP de la carrera.

La Coordinadora-Vicedecana le dio la palabra a la profesora a cargo de las Prácticas Pre Profesionales, Mg Marina ABRUZZINI, quien informó que se han sumado nuevas empresas, presentadas por las y los estudiantes de la carrera, donde se realizan las PPP. Las empresas son las siguiente, TECNIFOS S.A. empresa productora de aceites industriales, TREC consultora ambiental, SERVIECO SERVICIOS ECOLOGICOS S. A, empresa de prestación de servicios ambientales, otra empresa que fabrica piletas FIBERTECH S.A. y BIOMAS S.A. empresa farmacéutica. Así mismo, se firmó un convenio con el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD AMBIENTAL de PREFECTURA NAVAL, donde se trabajará con temas de control ambiental de residuos de cuques.

e) Nueva metodología para convocatorias de estudiantes para proyectos de investigación.

La Coordinadora-Vicedecana comunicó que, recientemente, se formalizó un nuevo "Reglamento de Apoyo a la docencia y estímulo a las actividades científicas formativas", de mayo 2025. En el cual se ha incluido como estímulo, no sólo a las actividades de investigación científica, sino también a la vinculación tecnología, extensión y voluntariado universitario. Tanto para Auxiliares Estudiantes como para Auxiliares Graduados. Esto permitirá además de las actividades de docencia, una certificación que acredite su participación, cumpliendo con los términos del Reglamento, que ha sido enviado a todos los investigadores que lideran proyectos.



f) Situación presupuestaria de la UNM, reducción de auxiliares graduados para el segundo cuatrimestre.

La Coordinadora-Vicedecana comunicó que recibió la información desde el DCAYT que se iba a reducir en tres cargos el plantel de Auxiliares graduados, debido a la reducción presupuestaria por el segundo cuatrimestre, situación que podrá ser revertida para el año 2026 si cambia la situación de asignación presupuestaria.

5. Informes:

a) Resultados de la presentación a la convocatoria para financiamiento de docentes investigadores para la asistencia a congresos.

La Coordinadora-Vicedecana informó sobre la presentación de tres investigadores del PEA a la convocatoria para asistir a congresos. Se resolvió financiar a dos de ellos, mientras que el tercero no contaba aún con la aprobación del trabajo enviado en las fechas estipuladas; sin embargo, su solicitud será evaluada en caso de que el trabajo resulte aceptado y exista remanente en la partida presupuestaria. Se destacó que esta iniciativa de la Universidad constituye un valioso aporte a la política de promoción de la investigación, dado que los proyectos cuentan con recursos limitados para afrontar este tipo de actividades. Asimismo, permite continuar presentando trabajos en representación de la UNM y fortalecer la vinculación entre nuestros investigadores.

b) Continuidad de la recopilación y análisis de la información sobre la Autoevaluación de la Carrera, estado de situación.

La Coordinadora-Vicedecana informó sobre una nueva reunión con la Lic. María Rosa Almandóz, en el marco de la etapa en la que el comité debe revisar los perfiles de los egresados de la carrera, considerando las actividades reservadas y de formación establecidas en la Resolución CIN 1751/23, así como los siete puntos definidos por el CIN..

c) Resultados de las asistencias a las visitas de colegios secundarios en la UNM y actividades para el segundo cuatrimestre, visualizando las oportunidades de la LGA.

La Coordinadora-Vicedecana informó sobre que durante el primer cuatrimestre se realizaron presentaciones a 7 colegios con orientación técnica, sociales o naturales que visitaron la UNM. En estas



presentaciones, colaboraron egresados de la carrera que están realizando el doctorado, el profesor Mg. Pablo Daniel PEREIRA y la Mg. Marcela Alejandra ÁLVAREZ. El Arq. Mario FEVRE, docente de SIG, brindó una demostración especial para un colegio, mostrando todas las posibilidades que brinda la herramienta. Así mismo, informó que se está preparando una agenda de actividades a desarrollar en el segundo cuatrimestre.

d) Resultados del primer ciclo de Charlas para estudiantes "Gestión Ambiental en Acción".

La Coordinadora-Vicedecana informó sobre que se llevaron a cabo tres encuentros relacionados con la "Gestión Ambiental en Acción", contó con la presencia de 4 (cuatro) graduados de la Licenciatura en Gestión Ambiental de la UNM. Las fechas de su realización fueron: el 14/4/2025 a cargo de la Lic. Natalia MAGLIOTTO; el 13/5/2025 a cargo de la Lic. Julieta MÁRQUEZ y el Lic. César ARGÜELLO; el 17/6/2025 a cargo de la Lic. Camila GALVALIZ. Cada uno de los encuentros fue pensado teniendo en cuenta la diversidad de trayectorias y contó con la moderación de docentes de la carrera, Mg. Marcela ÁLVAREZ; Dr. Juan Manuel OSTERA; Mg. Pablo PEREIRA. Si bien las actividades estaban orientadas a estudiantes actuales, se presentaron como espacios abiertos a la comunidad universitaria. Los buenos resultados de esta primera tanda de encuentros han incentivado a realizar próximos encuentros en el segundo cuatrimestre.

e) Resultados de las actividades realizadas por el día del ambiente, durante el mes de junio.

La Coordinadora-Vicedecana informó sobre la actividad del día del ambiente que se festeja el día 5 de junio. Durante la mañana, se brindaron charlas demostrativas con una mini estación de monitoreo de aire, para los distintos años de los alumnos de la ESPUNM. Luego se realizó una charla abierta a la comunidad con la empresa INGENIERIA BRAINCO S.R.L., responsable de la instalación en el predio de la estación de monitoreo de calidad de aire.

demás se dio un ciclo de charlas los días viernes del mes de junio, enfocados a distintos proyectos de investigación por parte de los docentes investigadores, abierta a la comunidad.



f) Nuevo sistema para anexo de créditos al Título de los egresados de la carrera.

La Coordinadora-Vicedecana le dio la palabra a la Secretaria Académica, Lic. Roxana CARELLI, quien brindó información sobre el nuevo sistema para anexo de créditos al Título de los egresados de la carrera. Los suplementos al título es una política que se vino desarrollando desde el 2020, para que los estudiantes vean reflejados sus otras actividades que hayan realizado, con la incorporación de un certificado anexo al título. Se consideran otras actividades, como investigación, extensión vinculación u otras actividades como participación en órganos colegiados. Esto se realiza por el momento a solicitud del estudiante y en el corto plazo se realizará en forma automática, a través de los mecanismos que está impulsando la UNM.

g) Incorporaciones de profesores por concurso a la carrera.

La Coordinadora-Vicedecana informó sobre la sustanciación de los Concursos de las Docentes Dra. Victoria GARCIA, Lic. María Belén CONOCHELI, Dra. Luz PADULLES y Lic. Ayelen BARRAGAN.

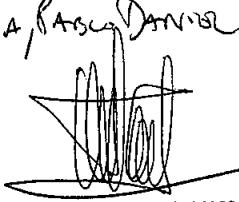
h) Aprobación de dos nuevos PICYDT presentados dentro del Programa de Estudios del Ambiente.

La Coordinadora-Vicedecana, informó sobre el PICYDT aprobado de la Dra. Luz PADULLES: "Balance del carbono en la cuenca alta del Río Reconquista y la influencia de zonas buffer en las riberas", el cual continúa consolidando las líneas de investigación del PEA.

Habiéndose desarrollado todos los puntos del Acta, y siendo las 16:30 hs del día 11 de julio de 2025, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 02/2025 del Consejo Asesor de Carrera de la Licenciatura en Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Moreno.

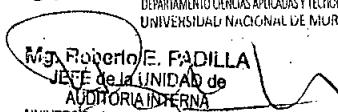
5) 
Mag. MARCELA A. ÁLVAREZ
 COORDINADORA-VICEDECANA
 LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO


Roxana Carelli


Arq. M. LILIANA TARAMASSO
 DIRECTORA-DECANA
 DEPARTAMENTO CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

14/11/25

Cierre por Cambio de Autoridades.


Mg. Roberto E. FADILLA
 JEFE DE LA UNIDAD DE
 AUDITORÍA INTERNA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO